

**SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y AFINES SAAF CIA.
LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1. INFORMACION GENERAL: La compañía SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y AFINES SAAF CIA. LTDA. Constituida el 11 de noviembre del 2016 con domicilio principal en Guayas, cantón Guayaquil; tiene por objeto principal dedicarse a la realización de las siguientes actividades:

- Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes, servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, importación de la actividad antes mencionada.
- Otras actividades descritas en la escritura de constitución.

Por la fecha de constitución y legalización de la compañía estamos obligados a aplicar las Normas Internacionales de Información financiera para Pequeñas y medianas entidades; tal y como dice en la norma:

Se pretende que la *NIIF para las PYMES* sea utilizada por las pequeñas y medianas entidades (PYMES).

Las PYMES son entidades:

- (a) que no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir estos instrumentos para que sean negociados en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluidos los mercados locales o regionales), o
- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión (véanse los párrafos 1.1 a 1.3).

Para la Superintendencia de Compañías en el Ecuador en su resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11 dice que las entidades jurídicas se consideraran PYMES si cumple con:

- A) Activos hasta 4 millones de dólares americanos

- B) Ingresos anuales hasta 5 millones de dólares americanos
- C) Trabajadores en un total máximo de 200 (personal ocupado)

Por tanto, SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y AFINES SAAF Cía. Ltda., cumple con estos requerimientos y aplicaremos las NIIFS para PYMES.

NOTA 2: RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

2.1. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES 1010205: Corresponde a facturas de clientes del 2016.

2.2. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 102010: Corresponde a la adquisición de celulares para gerencias y medidores como equipo de trabajo.

2.3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR 2010301: Valores que están pendientes de pago a proveedores.

2.4. OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA 2010701: Corresponde a los valores que se pagaran en el 2017 de impuestos de diciembre 2016 tanto del IVA como de retenciones en la fuente.

2.5. ANTICIPOS DE CLIENTES 20110: Anticipo del cliente para importación del 2017.

2.6. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO 30101: Corresponde al capital inicial de la compañía.

NOTA 3: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 21 de marzo del 2017.



**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
ERAS CORREA MIGUEL ANGEL
C. C. 1103667521**



**FIRMA DEL CONTADOR
PANTOJA NUÑEZ DELIA MARCELA
RUC: 1714236054001**